Pueblo de Leyenda

IV Época

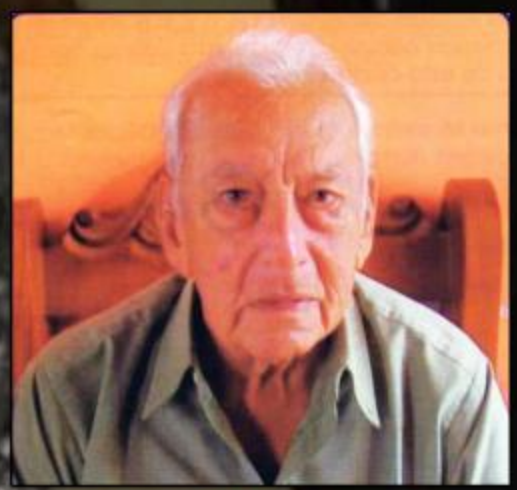

Homenaje póstumo a Carol Rivero V.

Nº 11/IV - Enero 30 de 2021 - Trinidad, Beni, Bolivia

Dedicada a la docente, escritora, poeta e investigadora, Gaby Cuéllar Camacho

Pueblo de Leyenda
IV Época

Revista cultural coeditada por la Asociación de Poetas y Escritores del Beni - APEB y el Taller de Ediciones ZABALA et al

Revista Nº 11/IV
Trinidad, Beni, Bolivia,
Enero 30 de 2021

Wálter Zabala Escóbar
DIRECTOR
Daniel Bogado Egüez
PRESIDENTE APEB

Taller de Edición

c. Bibosi Nº 43,
Zona El Carmen
Telf. Cel. 78297493
plazasoberana@live.com

Los artículos son de responsabilidad del autor, propugnamos la libertad de expresión y la libre difusión de las ideas.

Asistentes de edición

Ing. Eg. Claudia Irene Zabala Monasterio
Ing. Agr. Luigui Andía Cáceres
Ing. Inf. Juan Javier Zabala Monasterio
Ing. Inf. Jessica Tatiana Zambrana Cáceres

Portada: Gaby Cuéllar Camacho y Carol Rivero Villavicencio
Pág. 2: Créditos y Editorial.
Pág. 3. Semblanza de Gaby Cuéllar Camacho, por Jesús Suárez Chimanacay
Pág.5. La sequedad de la laguna Suárez, por Guillermo Chávez Zambrana
Pág.6. El imponente Mapajo, por Federico Moreno Aulo
Pág. 7. El especial e incomprendido modo de producción extractivista primario exportador del Norte Amazónico Boliviano, por Luis A. Moreno Arza
Pág. 9. Caricatura de Pica Pica.
Pág.9. Cena de fin de año.
Pág. 10. Canción de pájaros y pajarillos, por Querubín Ojopi Rivero
Pág. 11. Cosmogonía Amazónica, por Juan Carlos Crespo Avaroma.
Pág. 12. Hasta siempre poeta Germáb Lecaro Durán, por Daniel Bogado Egüez
Pág. 13. El poeta que despechó a la poesía, por Arnaldo Mejía Méndez
Pág. 14.Majestuoso río Blanco, por Didier Emilio Rousseau.
Pág. 15. Al ilustre Prof, Carol Rivero Villavicencio, por Saúl Robles Villavicencio.
Pág. 18. Profesor de Notables: Carol Rivero Villavicencio, por Mauricio Paz Barbery.
Pág. 19. Misteriosa Candire, por Arnoldo Moreno Matorra.
Pág. 20. Si postularía para Alcalde, por Hugo Padilla Monroy.
Pág. 24. Socreno. por Wálter Zabala Escóbar.
Pág. 27. Una oración por nuestros amigos y tantos otros hermanos bolivianos cuyas vidas nos fueron arrebatadas por el terrible COVID 19.

Nuestra palabra

La parca se ha enseñoreado en nuestra tierra, valiosas mujeres y reconocidos hombres han partido, así, de repente, sin despedidas ni honores merecidos. son tantos los fallecidos en nuestra ciudad, departamento y país, que solo nombraremos a nuestros amistades y familiares más cercanos, Hugo Mariscal Muñóz, Elisabeth Heinrich Balcázar, Carol Rivero Villavicencio, Consuelo Sueiro Ortíz, José Gabriel Quiroga Zambrana, Hugo Aguirre Matorra y Fernando Skandar Quiroga... una oración por ellos y por todos los fallecidos en nuestra tierra en estos terribles y horrendos tiempos.

Nuestro duelo sigue.

Aunque con los ánimos por los suelos, en memoria y homenaje a nuestros amados difuntos seguiremos publicando su revista.

En esta ocasión, dedicamos nuestra publicación a la Lic. Gaby Cuéllar Camacho, naturalizada guayaramirense, referente cultural obligada de ese Puerto Mayor y del Norte Amazónico Boliviano. Su labor cultural, ejemplar desde todo punto de vista, va desde la difusión, gestión y producción literaria. Felicitaciones estimada Gaby.

En este número, va también un homenaje póstumo al Prof. Carol Rivero Villavicencio, recientemente fallecido, por su gran obra en pro de la cultura y el progreso del pueblo movima.

Igualmente, nuestros autores han hecho sendos reconocimientos a Germán Lecaro, Luis Saucedo y Mario Ojara, escritor, compositor y poeta ya desaparecidos; entre otros valiosos artículos y poemas varios.

También, por este medio, como Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda, llamamos la atención al pueblo trinitario y beniano sobre la inoperancia de nuestras instituciones en la defensa de los sagrados intereses citadinos y regionales como son los casos de la destrucción del patrimonio arqueológico y ecológico en la laguna Suárez y el Monte San Pablo, la irracional explotación aurífera en la serranía de San Simón y ríos amazónicos, la depredadora tata selectiva de la selva y el avasallamiento territorial en el TIPNIS y la zona de Piso Firme.

"Ligalos a tus dedos;
Escribelos en la tabla de tu corazón"
Prov. 7.3

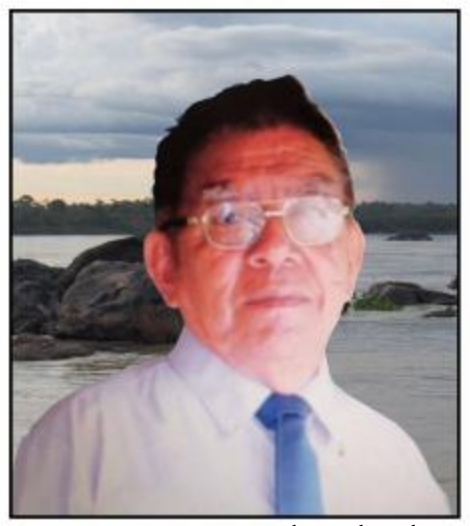

Semblanza de Gaby Cuéllar Camacho

Por Jesús Suárez Chimanacay

Un 21 de octubre de 1944 nace Gaby Cuéllar Camacho, en Puerto Suárez - Santa Cruz, hija de los esposos Julio Cuellar Montero y Gertrudis Camacho, ensayista y escritora de vocación.

Es una de las grandes MAESTRAS, de las últimas décadas aquí en el norte beniano.

La escritora Lic. Gaby Cuéllar Camacho, con el Lic. Daniel Bogado Egüez, PRESIDENTE de la Sociedad de Poetas y Escritores del Beni.

Escritora fecunda. Sus obras abarcan varios géneros, entre los que sobresalen textos poéticos y ensayos históricos.

Colaboró activa y constantemente como impulsora en la dilucidación histórica de este Puerto, desde los distintos cargos en que se desempeño: Como maestra de aula; como directora de distintas unidades educativas, como Directora Distrital del Municipio de Guayaramerin, etc.

No cabe duda que, a través de estos últimos tiempos, la porteña cruceña; pero de alma, vida y corazón "BENIANA-GUAYARAMIRENSE, fue y lo sigue siendo, una personalidad notable en la Cultura Histórica de nuestra frontera.

Sin temor a equivocarme, la ESCRITORA GABY

La escritora Lic. Gaby Cuéllar Camacho, con Jaime Pereira y Juan Carlos Crespo Avaroma, DIRECTOR del Palacio de la Cultura de Guayaramerín

CUELLAR CAMACHO, ha brillado con luz propia en nuestra región y se ha ganado un lugar privilegiado en la Galeria de Mujeres Notables de Guayaramerin.

Recibió muchos galardones de distintas instituciones, por su participación a favor de la Cultura Educativa del Beni, ha sido distinguida como HUÉSPED DE HONOR en la Capital de la República Sucre y en las capitales departamentales de Trinidad y Cobija Pando.

Guayaramerin enero 2021.

HOJA DE VIDA DE GABY CUELLAR CAMACHO

Nació en Santa Cruz, pero desde muy niña vive en Guayaramerín, ciudad a la que le ha dedicado su corazón y cuanto pudo dar, se lo dio.

Ejerció la docencia como normalista de Estudios Sociales y Lenguaje en colegios, Equipo Móvil de la Normal Trinidad, INCOS, Universidad Salesiana y Universidad de la Amazonia Boliviana, Carrera docente que culminó como Directora Distrital de Educación de Guayaramerín.

Como gestora cultural, participó activamente por 28 años (1984 – 2012) en el Directorio del Palacio de la Cultura Dr. Aldo Bravo Monasterio, llegando a ocupar la Vice Presidencia (1999 – 2009) y la Presidencia (2010 – 2012).

Presidenta de CONIF (Confederación Nacional de Instituciones Femeninas) por 4 años.

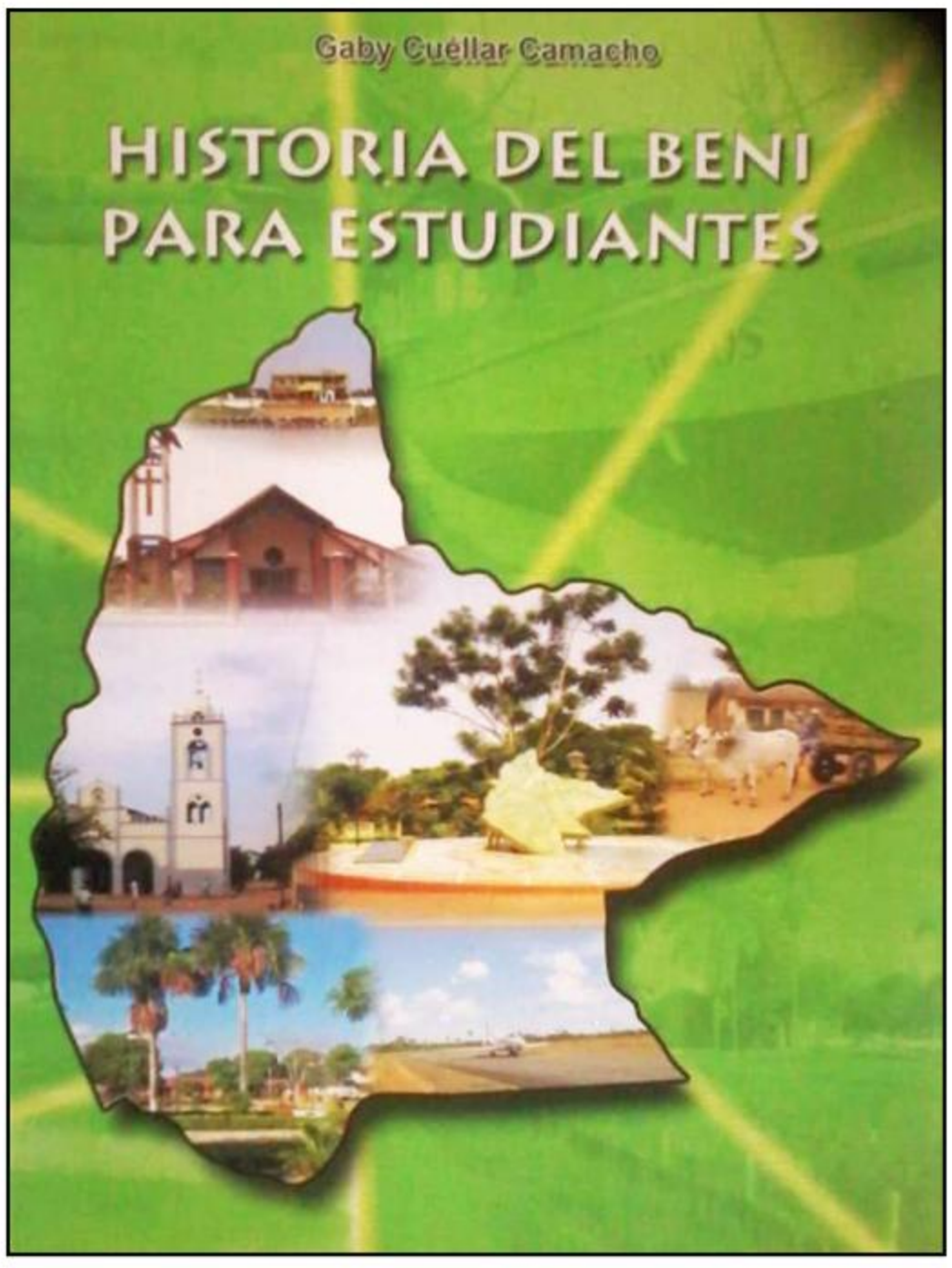

Portada del primer libro de la escritora Gaby Cuéllar Camacho, obra estructurada especialmente para estudientes de secundaria.

Vice Presidenta de la Sociedad Cultural – Literaria "Guayaramerín".

Secretaria General del Club Social Guayaramerín.

Nunca cesó de escribir artículos en boletines, revistas y periódicos de la localidad, siendo directora y redactora del Boletín Cultural del Palacio de la Cultura por 13 años.

Al llegar la jubilación escribió su primer libro "Historia del Beni para estudiantes" (2010) que por su forma coloquial ayudó en su asimilación a los estudiantes de secundaria.

Su pluma no se desgastó, pues continuó escribiendo y en el 2013 entrega "Hilvanando Recuerdos" dedicada exclusivamente a su familia y amigos.

Luego "Fantasías y Realidades" (2015), con la colaboración de su hermana Selva Cuéllar Camacho y su sobrino Yuri Justiniano Cuéllar.

Continuando su obra literaria en el 2017 presenta su libro "Sortilegio de Guayaramerín" que muestra 3 facetas de esta bella ciudad: Histórica, Mitológica y Poética.

Posteriormente publicó "Misterios de la Selva Amazónica" (2019) que reúne leyendas convertidas en cuentos.

Además, ha sido co-autora de varias publicaciones de la Sociedad de Escritores de Guayaramerín (SOESGUA):

"Guayaramerín en su Origen y en el Tiempo (2020)",
"Ensayos Nº 1 y Nº2",
"Cuentos Nº 2 y Nº4" y
"Poesías Nº2".

Larga seria la lista de reconocimientos y distinciones del magisterio e instituciones que ha recibido a través de su recorrido cultural que avalan su fecundo trabajo en pro de las letras y la cultura.

Sin lugar a dudas Gaby Cuéllar Camacho es un referente cultural en Guayaramerín.

Desde la Revista Pueblo de Leyenda, valoramos y reconocemos su gran contribución a la cultura mojeño amazónica beniana.

LA SEQUEDAD DE LA LAGUNA SUÁREZ

Por Guillermo Chávez Zambrana

El cielo llora
con gotas de dolor
rabia de inundación
de luto las nubes
hay tormenta en el corazón
por la inconciencia
estúpida omisión
bastarda ambición
¡Agoniza mi laguna!
la tuya, la de todos
¿Dónde está tu voz?
tu protesta, tu acción

La playa se extiende
cual garra mortal
en sus indefensas orillas
la sequedad brilla
su bello rizar
lo despeinó la ignorancia
flagrancia pecuniaria
tusó naturales afluentes
sus aguas penitentes
escuálidas se desvanecen
como ocaso misterioso
en la ociosidad del tiempo.

¡Oh! Encanto de siglos
Mojeña magia
acuífera beldad
heredad de nidos
reflejo del alma
espejo de calma
risa de brisa
asilo de sonrisas
alegría de mis ojos
hoy enceguecidos
ante tanto daño
¡Te añoro, te amo!

EL IMPONENTE MAPAJO

Por Federico Moreno Aulo

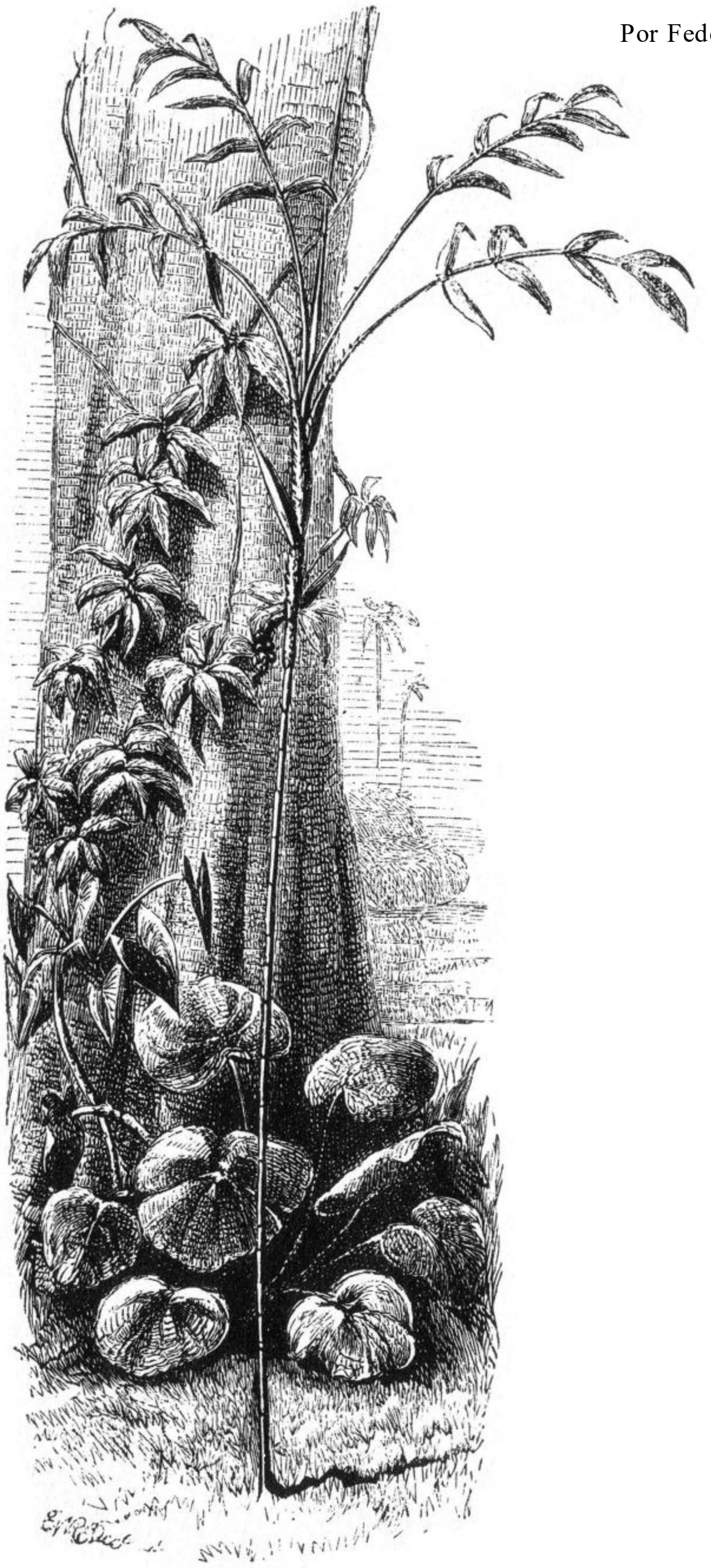

Navegando en el caudal de mis sueños
su robusta figura me impresionó
alborozado bajo su fronda acampé
disipando mis penas me quedé.

Fuente inagotable de imaginación,
pendulan nidos de ilusión
desprendiendo suspiros al viento
esparciendo el vendaval su encanto.

Bandadas de aves reposan la noche
trinando al alba, despertando la selva,
danzando vivos colores y notas
desapareciendo cual saeta al amanecer.

Me atrapó su magia singular,
suspirando fragancia matinal
cautivo de tu mezquino destino,
anuncia la aurora próxima a expirar

Claman sus raíces desnudas
del vigoroso e imponente Mapajo
sordo anuncia su fatal destino
murmullo que en su alma eleva.

Su fortaleza anclada en la vida,
aferrando su inevitable caída
sujetado de fuertes lianas.
cayendo al torrente de aguas
hundiéndose en el oscuro abismo

Angustia esparcida por la brisa
exhalando su último suspiro
gigante voz que en el caos
mueve sus ramas como el huracán.

Gratos momentos me cobije,
soñé que cantaba mis versos,
con el coro de aves e insectos
rogando al creador por la vida
de aquel imponente Mapajo.

EL ESPECIAL E INCOMPRENDIDO MODO DE PRODUCCIÓN EXTRACTIVISTA PRIMARIO EXPORTADOR DEL NORTE AMAZÓNICO BOLIVIANO

Por Luis A. Moreno Arza

Bolivia no es solo un país cosmopolita y pluricultural, sino que también posee muchos medios de producción, que a la vez son muy particulares según el lugar y la región:

En el Altiplánico, más ligado al rubro minero; en los Valles, vinculado principalmente a la agricultura; la Llanura u Oriente, vinculado principalmente a la agroindustria azucarera y soyera; Chaqueño, vinculado a la agropecuaria; Mojeño-Pampeano, vinculado principalmente a la ganadería bovina y del Yungueño-Chapareño, vinculado a la producción de la coca.

Pero de manera diferente el norte amazónico boliviano, constituido por la provincia Vaca Díez del Beni, la provincia Iturralde de La Paz y la totalidad del departamento de Pando, y parafraseando a la historiadora María del Pilar Gamarra Téllez; posee un modo de producción específico: el Extractivista Primario Exportador, el cual inicialmente sobre la base de la explotación de la silvestre planta de la Siringa, que tuvo su esplendor en el siglo pasado, asentado sobre la base del sistema barraquero, se constituye en otra alternativa real y palpable con la explotación de la Castaña como la base de la economía de un tercio de nuestro país.

Cabe resaltar que el modo de producción del norte amazónico boliviano es de los pocos ecológicos y, en este sentido exitoso, no solamente a nivel nacional sino a nivel global.

Es que a pesar de que posee agricultura y ganadería de subsistencia, no se lo puede considerar ni ganadero ni agrícola. Aunque es justo decir que dentro de sus caudalosos ríos tiene la aluvional explotación del oro, la cual de manera siempre misteriosa (no se tiene claro dónde van las regalías) trae un relativo progreso a la región, pero de manera menos impactante ya que su aprovechamiento es para una escasa parte de la población amazónica.

Volviendo a la Castaña, como base actual del modo de producción extractivista primario exportador, es muy llamativo que aun en pleno 2021 el Estado central y las demás aglutinaciones socio-políticas no comprendan aun toda la cadena productiva de la castaña; la cual va desde el zafrero, intermediador o barraquero, fabril, empresarios y su exportación final, y lo notamos cuando vemos leyes y propuestas económicas para esta región que confunden a campesinos, indígenas y zafreros cuando ven de igual forma al empresario de la región con el del resto del país.

En una zona donde se maneja la lógica del contrato mucho antes que en el resto del país; por ejemplo en 1880 cuando se empezó a explorar y explotar las riberas de los ríos Beni y Madre de Dios, la persona enganchanda o habilitada por las casas comerciales, que traían trabajadores para trabajar en el rubro de la siringa, éstos accedían a su migración a través de contratos (los cuales con seguridad no eran de los más justos, pero que sin embargo en buena parte del resto del país ni siquiera existían).

Pero como dice el sociólogo Fernando Calderón: La Amazonía es muy avanzada en lo económico, pero falta mucho por mejorar en lo social ya que a pesar de tener unos de los mosaicos étnicos endógenos más ricos del país, las naciones originarias no tienen aún el espacio benéfico que le corresponde, y prácticamente viven de la autonomía ancestral que siempre tuvieron.

El Estado Nacional como organizador de lo jurídico, político y económico de nuestra sociedad boliviana ha tenido medidas muy pocos acertadas con respecto a la comprensión de nuestro modo de producción.

En 1952 en aras de la Revolución Nacionalista a la región no le tocó ni la exitosa vía Junker, aplicada principalmente en el departamento de Santa Cruz, ni la contradictoria vía Campesina aplicada principalmente en los sindicalizados vallunos K'ochalas; y al contrario y de manera muy llamativa se optó por militarizar la región.

De allí que lugares históricos como Cachuela

Esperanza, Villa Bella, Puerto de Florida, La Costanera en Riberalta, etc. Son actualmente administradas por manos militares, y muy lejos están de cumplir la función económica social que cumplieron en los tiempos del auge de la goma.

En los últimos tiempos de las dictaduras la suerte no fue diferente, y salvo el crecimiento de los cargos públicos, de algo efímero como la Fofoca en nuestros ríos amazónicos (extracción del oro en portugués) y el último auge exportador de la siringa al Brasil así como la consolidación de la almendra como nuevo producto alternativo y que de manera conjunta hicieran que se siga consolidando la idea de que la banca privada mueve más a la región que el Estado.

En los tiempos de la globalización a finales del s.XX, con la ya ganadora forma económica del libre mercado y la democracia representativa; consiguieron que haya el surgimiento de las hoy más de 20 Beneficiadoras de Castaña (principalmente en Riberalta, Capital Amazónica, y en otras poblaciones de esta región del norte boliviano), y por ende dando inicio al auge de la exportación de la Castaña.

Este nuevo exitoso momento exportador trajo consigo una nueva ola migratoria con características más internas rural-urbano (con inmigrantes provenientes principalmente de las viejas barracas gomeras), y del occidente andino boliviano, principalmente de las zonas mineras y del viejo granero de Bolivia.

¿Que nos deja el Estado Boliviano hasta ahora en este nuevo siglo para ayudar a fortalecer nuestro especial modo de producción?

Podemos señalar lo siguiente:

En lo jurídico resalta La Ley Giordano de los Trabajadores Fabriles de la Castaña y la incorporación en la zona medio ambiental del artículo 310 de la CPE, donde se declara a la Amazonía boliviana como región especial (aunque irónica y contradictoriamente no aparece en el Régimen Territorial), y una Ley especial donde se declaró el Año de la Castaña (Que ni resaltó y no tuvo en lo absoluto la cobertura del Estado, como lo tuvo por ejemplo el Año de la Quinua).

Pero en lo económico vemos que principalmente lo que se ven son empresas quebradas, fracasadas o fantasmas; y solo con decir EBA o EBO, ya el amigo lector se da una idea a cuales me refiero.

Este año vimos que el saliente gobierno de transición a través de sus Ministros de Economía tuvo la voluntad de tener acercamiento comprensivo y muy voluntarioso

con todos los actores de la cadena productiva de la castaña, pero pudo más la seguridad hacia la Pandemia del COVID 19 y el poco tiempo que estuvieron gobernando para no permitir llegar más allá de concreciones a la de buenas intenciones.

En la actualidad tenemos un nuevo Presidente economista que recientemente convocó de manera poco exitosa a todos los actores de la cadena productiva de la castaña, y quizás por la falta de una adecuada coordinación de todas las parte o una despolitizada intención de hacer desarrollo, no tuvo la convocatoria necesaria para hasta ahora hacernos sentir a los amazónicos que vayamos por un buen camino con su gestión gubernamental.

Pero aún con incertidumbre, esperemos que como administrador con experiencia en manejo financiero y con la proyección que caracteriza a los economistas, colabore de manera sincera a este tercio del país.

Queda mucho para que nos cumplan, donde se incluyan: carreteras, puentes, parques industriales, etc. y sobre todo que no nos perjudiquen en espantar inversión nacional y extranjera, para que en conjunto con la banca privada sean el apoyo económico sostenido de la región y hacer notar que si quieren ayudarnos en la parte social que lo hagan de manera complementaria y propositiva, pero ante todo de manera comprensiva.

Que no nos salgan con propuestas que harán megas campos agropecuarios en la región que ya de tanto chaqueo y avasallamiento de tierras estamos muy cansados y más bien que no se olviden que si lográramos aprovechar 10 frutos amazónicos, de manera cíclica y ordenada en lo logístico, se lograría ingresar más dinero que lo que genera la Soya, Quinua y Coca juntas.

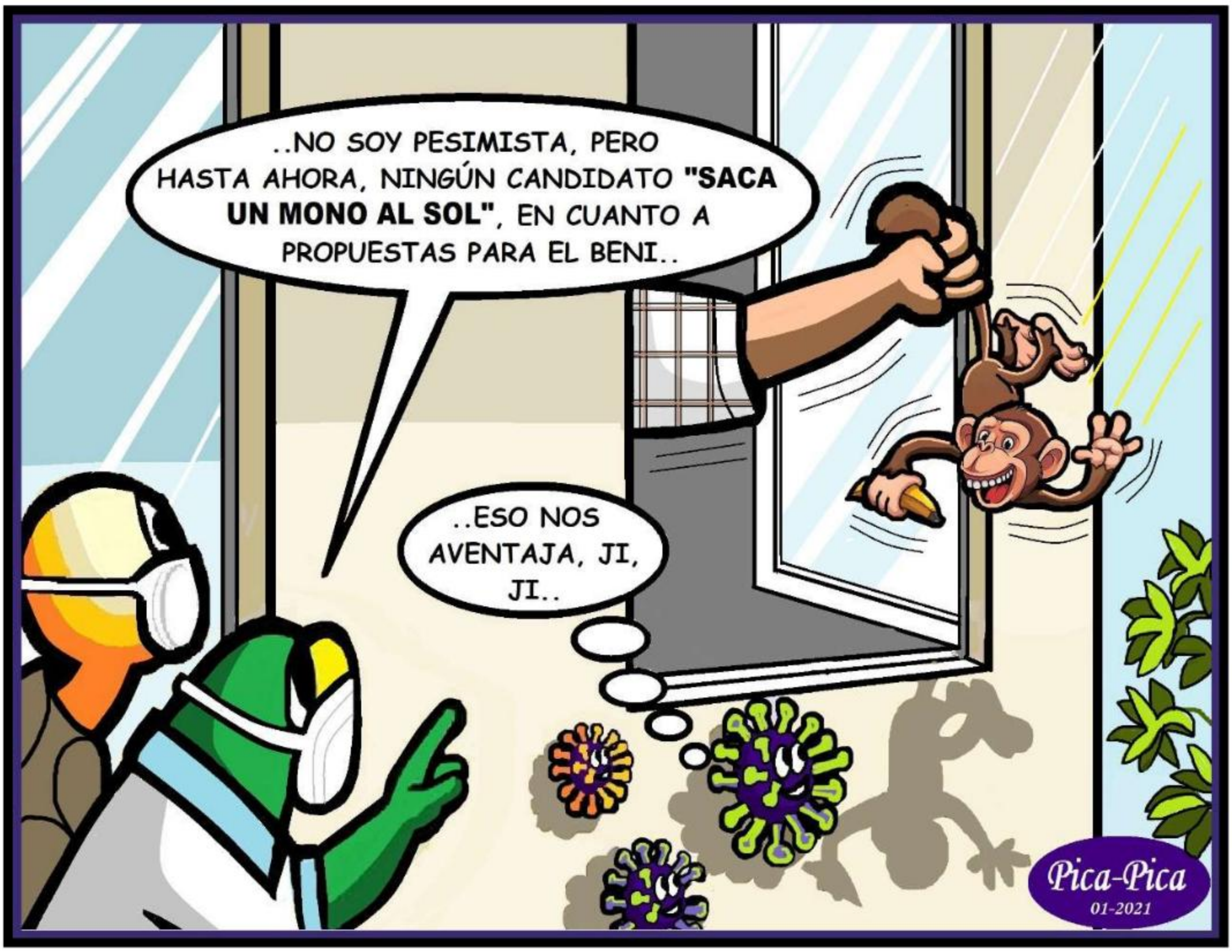

Cena de Fin de Año del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda, ofrecida por Daniel Bogado Egüez, PDTE. Sociedad de Poetas y Escritores del Beni

CANCIÓN DE PAJAROS Y PAJARILLOS

Por Querubín Ojopi Rivero

Canción de pajarillos
Bien al amanecer,
Caricias mañaneras,
Con tú buena y linda mujer.

Se escuchan los tiluchis,
También los chopochoros,
Tojos y cardenales,
Maticos y tarechis.

Canción al medio día,
Con aves carpinteras,
Que cantan a sus crías
Picando las maderas.

Canción a media tarde
De hermosos tucancillos,
Que entonan melodías,
En cedros y cedrillos.

Canciones ya más tarde,
De bullangueras loras
Que pasan con alarde
Marcando la jornada,
De las últimas horas.

Canciones por las noches
De búhos y lechuzas,
Que los supersticiosos,
Dicen que alguien se muere
Y anunciando que llueve,
Pasan los bichichises
Junto a los putirises.

Y en esa misma noche
Los silbos que son cantos
Con sones estridentes,
Que dan mucho terror,
Los emite el silbaco,
Avecilla invisible
Que da miedo y pavor.

Ya casi e madrugada
Se escuchan cantos lejos,
Como tristes lamentos,
De ese hombre perdido,
Llamado el guajojó

Huacaraje, 14 de enero 2021.

COSMOGONÍA AMAZÓNICA

(Una propuesta para debatir)

Por Juan Carlos Crespo Avaroma

Bolivia cuenta con tres macro regiones geográficas: Andes, Chaco y Amazonía, cada una de ellas con sus expresiones culturales bien definidas, por ejemplo; la macro región de los Andes como la del gran Chaco ya tienen consolidada sus identidades, ante esta realidad la macro región Amazónica que abarca las dos terceras partes del país no sé porque motivos no manifestaba su identidad. Siendo que el Estado boliviano desde 1967 se declara oficialmente amazónico y entra a formar parte del Parlamento Amazónico Continental.

Durante treinta años de búsqueda de la identidad cultural hombres y mujeres del triángulo amazónico (Riberalta-Guayaramerín-Cachuela Esperanza) lanzaron el grito "Amazonía Ya", esta voz de la selva retumbó en la primera Asamblea Constituyente del Estado boliviano del presente siglo, ella era la llamada para dar respuesta a los habitantes amazónicos ella reconoce la cualidad y vocación amazónica de Bolivia. Siguiendo los pasos de mis antecesores, me atrevo a presentar este pequeño artículo intitulado: "Cosmogonía Amazónica", como aporte a la bibliografía amazónica que se está formando. Los invito a ingresar en mi imaginación y perturbar la paz, para activar la realidad.

¿Era el planeta azul solamente agua?, ¿existía tierra en él? Pues bien, así sucedieron los hechos: En un primer ciclo, la fuerza de las aguas marinas junto a la erupción de un súper volcán, dividió aquella extensión de tierra en varias partes, algunas grandes otras pequeñas y las más ínfimas.

En un segundo ciclo, sobrevino el enfriamiento de las porciones, en una de ellas, surgen montañas en forma circundantes, cuales más altas cada una, por el Norte se formó el Macizo de las Guayanas y la Sierra de Tumucumaque; por el Sur la Cordillera de las Misiones, por el Oeste La Cordillera de los Andes; por el Este el Escudo Brasileño - Chiquitano, apoyado por las Sierras de los Parecis, la Sierra del Tambor, la Sierra del Cachimbo, la Sierra del Roncador y la Sierra do Tiacambú, estas unidades geográficas contuvieron en su interior aguas salinas, formando un inmenso mar.

En el tercer ciclo, el Sol, la Luna, las estrellas y el viento, se bebieron las aguas contenidas en esa región, por ésta acción astral, todo quedó en sequedad.

En el cuarto ciclo, la Cordillera Oriental lloró, sus lágrimas se convirtieron en grandes ríos. En un tiempo más, de la tierra brotó agua dulce convirtiéndose en manantiales, vertientes y arroyos cristalinos, ahí surgió el santuario amazónico y su flora llena de siringa, caucho, almendros, cacao, patujú, madera y variedad de vegetales medicinales y frutales, plantas trepadoras, estranguladoras, y gran cantidad de orquídeas, helechos y palmas. Estos fenómenos atrajeron a la lluvia, que de tiempo en tiempo estimula inundación. Ocurrió que en el quinto ciclo, en la biopedia surgieron los bufeos, la anaconda, yatoaranas, piraña, pacú y los temibles pirarucú y candirú, que junto a la vida vegetal generaron la biodiversidad más grande del planeta azul, creando una fauna de exponentes maravillosos, tales como el jaguar, mono araña, oso hormiguero, el tapir, el jochi, y el perico, entre los reptiles más exóticos los saurios, quelonios y áspides en variedad de colores y dimensiones, entre las aves el cóndor amazónico, las parabas de color rojo y azul, el tucán, variedad de loros, el "tororoi" y una infinidad de insectos como la víbora cuco, el gusano burro, y la rana lechera, mariposas multicolores.

Durante el sexto ciclo, de tantas formas de vida en la tierra rodeada de agua, surgió del agua amniótica el hombre y la mujer, quienes se agruparon en pueblos, ellos inauguraron el trabajo, la caza, la pesca, la navegación y la guerra. A partir de ese acontecimiento, todas las cosas, los seres vivos del agua, del aire, la tierra y la selva recibieron nombres.

En el séptimo ciclo, nace la paz, la música, el arte, la religión, la mitología, la historia, la escritura, y el amor para engrandecer y poblar la porción de tierra.

Guayaramerín, 13 de enero de 2021

HASTA SIEMPRE POETA GERMAN LECARO DURAN

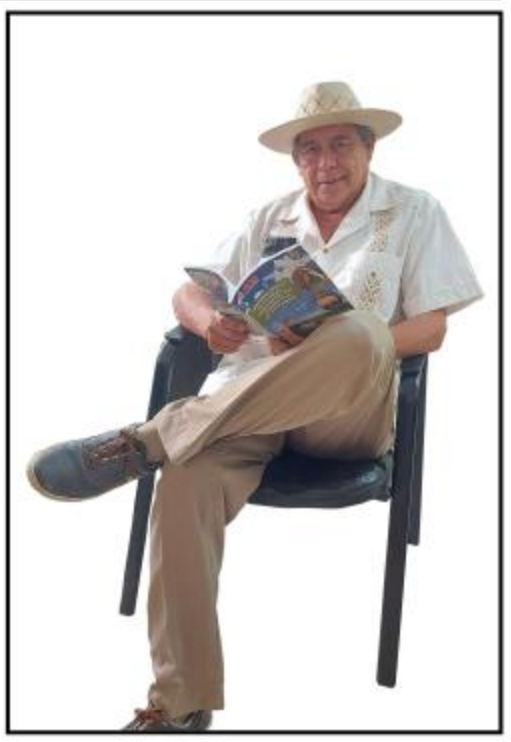

Por Daniel Bogado Egüez

La Asociación de Poetas y Escritores del Beni (APEB), se siente consternada por la partida del poeta y escritor beniano Prof. Germán Lecaro Durán (†), que a fin de año preparó su maleta de ilusiones para ir al encuentro del padre celestial. Se adhiere al dolor que embarga a su familia, amistades y diferentes centros culturales que participó, en especial del Centro Cultural Moxos de Residentes Benianos en La Paz que a través de su Secretaría de Cultura presidido por la Artista Plástica Pura Velez Mercy de Quintela, le hacen un reconocimiento póstumo.

"Germán Lecaro Durán nació en Trinidad-Beni, el 8 de febrero de 1950. Poeta y auditor financiero".

"Su recorrido literario fue muy amplio expresado en libros y publicaciones de prensa en periódicos locales, nacionales e internacionales".

"Fue cofundador de la Confederación peruano-boliviano de Poetas y Escritores filial Bolivia; socio fundador de la Comisión de Cultura de la Sociedad Boliviana pro Arte; socio fundador de la Comisión de Cultura de la Sociedad Boliviana de Escritores (SOBODE) electo como Secretario de Relaciones Culturales; miembro de la Asociación Boliviana Pro arte, socio activo del Centro Cultural Moxos de Residentes benianos en La Paz".

Participó en el Primer Encuentro de la Narrativa y Poesía en Copacabana (1992); en el Encuentro Boliviano-Peruano de Escritores y Poetas en La Paz (1993); en el Festival Poético auspiciado por la Prefectura de la Paz (1997) y en el Encuentro de Poetas y Escritores Amazónicos en Trinidad (2001)".

"También fue designado Corresponsal Cultural en la Ciudad de La Paz con fines de intercambio, por la Municipalidad de San Rafael de la ciudad de Mendoza Argentina".

"Fue acreedor de muchos reconocimientos como el Primer Lugar en el Concurso Nacional de composición poética "ORACIÒN POETICA" convocado por los Ministerios de Educación y Cultura, Defensa Nacional y Fuerzas Armadas de la Nación. Obtuvo Diploma y Medalla de oro en el año 1993".

" También medalla de Plata en el Concurso Binacional Argentina-Bolivia en homenaje a Ricardo Jaimes Freyre realizado en Buenos Aires. Obtuvo la Medalla al Mérito Cultural en 1998, otorgada por la Asociación Boliviana Pro Arte, La Paz".

"En el año 2000, el Centro Cultural Moxos de residentes benianos en La Paz le otorgó la Plaqueta al Mérito "Escudo del Beni".

"Escribió muchos poemas y 3 libros: Vorágine de Luz y Sombra (1993), El Resplandor de la Senda (1996) y Entornos de la Hoguera (2005). Fue colaborador de las Revistas "Confederación Literaria" (Perú), "Olandina" (Peru) y "Las Letras" (Argentina) y

El poeta Germán Lecaro Durán

POEVIDA, una publicación del MERCOSUR en la Plata Argentina".

"El literato Jaime Martínez Salguero destaca la obra El Resplandor de la Senda en estos términos: "Extrayendo la Biblia, el jugo de la sabiduría, sazonada en el odre de miles de años que la guarda, Germán Lecaro Durán desarrolla un poemario que sintetiza los momentos más importantes de la humanidad, vista desde la óptica del creyente".

"Sobre la obra Entornos de la Hoguera, el profesor y crítico literario Cesar Chávez Taborga indica: "Tiene raíz mística, de vocación cristiana, que se sumerge en el mundo de la luz, del mar, de los ríos y las cosas, pidiendo comprensión, para el hombre, el árbol y la flor. Posee un ruego lleno de ternura y amor. Pero en sus estrofas se encuentra también algo de panteísmo, cuando invoca el misterio y la grandeza de la naturaleza".

"El poeta Lecaro fue amante de su tierra, de sus paisajes de sus costumbres y tradiciones y en su poema "Nostalgias de mi tierra" se expresa así:"

Mi Beni ha cambiado tanto,
la selva sangra conmigo
y el callapo se estremece,
cuando ve llorar el río.

No consigo oír el nostálgico silbido del vaquero,
con la aurora en el alma, partiendo a los potreros.

Ni el lastimero llanto del carretón viajero
surcando firmamentos.

Y el cantor se ha callado.

Mi tierra ya no es la misma,
ya no está la tapera, pero a pesar de todo,
cómo quiero a mi tierra.

Se nos fue otro de los grandes poetas del Beni. HASTA SIEMPRE POETA GERMAN LECARO DURAN.

Ya nos quedan pocos, pero estamos seguros que surgirán muchos más.

Jóvenes y señoritas tienen el reto y desafío de anteponerse a las críticas negativas y sumergirse en esta dimensión espiritual y demostrarse a ustedes y al mundo entero que el Beni es cuna de grandes pensadores, artistas, poetas, escritores, bohemios y soñadores.

EL POETA QUE DESPECHÓ A LA POESÍA.

Por Arnaldo Mejía Mendez

Mario Ojara Agreda, fue un raro poeta beniano y muy poco conocido en su pueblo natal, de la Santísima Trinidad de Mojos, Beni.

Fue cultor de una poesía de raigambre intelectual profunda, inspirada, curiosa y extrañamente, en lejanías ignotas del viejo mundo.

Sus versos calan hondo. Son versos bellos en los que en tiempos de la añorada juventud, jugó el poeta con ellos y, también, en los que él se dio el lujo de vivir el encanto de un pasado ilusorio tan lleno de sueños.

A este raro y esclarecido poeta, de un modo admirable, la poesía supo dejarle sembrado en su alma, el exquisito misterio de su embrujo. Explotó su númen, cantándole con destellantes visiones a lejanos paises y, a los mares con su puertos bulliciosos y a sus islas lavadas por la muerte.

Estos misteriosos sueños siempre le causaron nostalgias azules que les provocaban en el alma intermitentes lumbres.

Expertos en la crítica literaria, califican la poesía de Don Mario Ojara, como de alto vuelo universal, de tendencia exótica, de fuerte dosis simbolista y, totalmente vacía del colorido paisaje y, de la expresión nativista de su tierra.

En toda su producción, no se conoce ningún poema que él hubiera forjado para dejarlo como un legado cariñoso a su pueblo. Don Mario Ojara fue Abogado de profesión, especializado en Derecho Internacional en la afamada Universidad de la Sorbona de Paris y, con una meritoria carrera diplomática, en cargos importantes sirviendo a Bolivia.

En su juventud cuando aún radicaba en Cochabamba estudiando, perteneció al ya histórico Movimento Cutural, "GESTA BÁRBARA".

En esa época, década de los años 40 del siglo pasado, obtuvo el PRIMER PREMIO de los "JUEGOS FLORALES UNIVERSITARIOS".

Toda su producción se encuentra dispersa en periódicos viejos y revistas. El nunca quiso publicar ningún libro, personalmente yo conocí sus razones del por qué no lo hizo y, me guardo el motivo de esa su injusta determinación.

La última etapa de su vida la pasó en Trinidad. Lamentablemente terminó su aciaga existencia, despechado de corazón y alma de la poesía. Su vejez fue una sombra dolorida, desdichada. Murió pobre y abandonado, de cuenta de su mala suerte, el año, 2019, a la edad de 94 años cumplidos. Ojalá, Dios lo tenga gozando de las delicias supremas de su Eterno Reino.

MAJESTUOSO RÍO BLANCO

Por Didier Emilio Rousseau

Todos los bolivianos,conocemos parte de nuestro territorio, por lo que muchos nos sentimos muy orgullosos de nuestra geografía , sin embargo,debido a la extensión de nuestra Bolivia, es muy poco lo que realmente conocemos. El Beni es una región Amazónica que todo boliviano y en especial los benianos debemos conocer o por lo menos tener alguna información de sus lugares, como ser, ríos, lagos y lagunas.

En esta oportunidad me tomo la libertad de describir a uno de los ríos mas importantes del territorio beniano y de Bolivia, el majestuoso RÍO BLANCO,

Este río nace en territorio perteneciente al Departamento de Santa Cruz, concretamente cerca de la población de Concepción, a partir de las aguas del río Aguas Calientes.

Tiene una longitud de 1087 kilometros en su recorrido desde sus nacientes hasta su desembocadura en el río Iténez o Guaporé, siendo este uno de los sitios RAMSAR que existen en Bolivia.

El recorrido de este río por territorio cruceño es de 465 kilometros, es decir, desde sus nacientes hasta el límite interdepartamental que viene a ser la CACHUELA DE CHAPACURA, (Lugar del nacimiento del héroe de guerra beniano y Ex-Presidente de Bolivia GERMÁN BUSCH BECERRA)

De la Cachuela de Chapacura hasta su desembocadura en el río Iténez es de 622 kilometros. En este recorrido, se encuentran asentadas muchas Comunidades Campesinas, estancias ganaderas y asentamientos individuales dedicados a la agricultura, al margen de que se encuentran dos poblaciones muy importantes de la Provincia Iténez.

Desde la Cachuela Chapacura, aguas abajo, se puede observar muchos lugares de diferentes actividades, nombraré por ejemplo a: Las Peñitas, Paquió, Las Piedras, Remanzo, Las Peñas, Tibaera, San Lorenzo, Naranjito, Loreto, San Pedro, Besuria, Corisobocona, por citar algunos lugares hasta llegar a la hermosa población El Carmen perteneciente al Municipio de Huacaraje.

A partir de la población EL CARMEN, el río es navegable en "tiempo de agua" es decir, pueden navegar barcos de mediano calaje. En la ribera se pueden encontrar muchas estancias ganaderas, citaré algunas como ser: La Estrella, Churuno, Reconquista, Epiasé, San Antonio, México, Poyasé, Navidad, El Cusi, Caricuara, Iroby, El Bibosi, La Asunta, El Tane, La Cruz, Pirisiri, La Central, Motacú, La Punta, Bueyes, Todos Santos, Totaí, Buen Retiro y llegar a la pintoresca y turistica población de Bella Vista, este hermoso lugar es bañado por las cristalinas aguas del Río San Martín, quien desemboca en el extenso Río Blanco.

Al recibir aguas del Río San Martín, el Río Blanco, anteriormente, era denominado RIO BAURES, (Hoy se lo conoce como Río Blanco) en su recorrido hacia el Iténez, existen importantes asentamientos y comunidades como se describe: Florida, Cachuela, Puerto Feliz, Puerto Chavez, Cafetal, Campamento, La Salud, Pampita, Santa Rosa, Capitania de Puerto de la Fuerza Naval Fernandez Alonzo, San Borjita, San Miguel, La Soga, Capitanía de Puerto de la Armada Boliviana Nueva Brema, esta ya muy cerca de la desembocadura en el Iténez.

En toda su extensión el Río Blanco, recibe las aguas de ríos, arroyos y desagues de muchos lagos y lagunas como ser: Río Negro, en la Provincia Guarayos, el desague de los lagos Pajaral y Taborga, en territorio cruceño. Ya en territorio beniano recibe las aguas del Arroyo Colegio, el desague del Lago Huachi, los Arroyos Chiquiguani, Siriasé, Chuborisé, Epiasé, Poyasé, El Bí, Cayaquiri, Jasiaquiri, Pirisiri, Gusyuyo y muchos mas. Como referencia los Rios Negro (pasa por Baures) y San Martin, son los principales afluentes del Río Blanco.

Marca un gran atractivo, en la época seca las hermosas y algunas peligrosas Cachuelas como ser: Bueyes, Taborga y Jesús en territorio cruceño. En terreno beniano se encuentran lss Cachuelas de Chapacura, Chapacurita, Quererentashi, San Lorenzo, Cayaquiri, La Punta, Todos Santos, Totaí, Bella Vista y Yateví.

Esto es lo mas marcado sobre uno de los ríos mas importantes del Beni y en especial de la Provincia Iténez, que durante mucho tiempo fue la única via de transporte que llevó algo de progreso y cubría las necesidades de la región.

Conoce mi tierra que tambien es la tuya, admira lo nuestro, despues lo ajeno, visita tu país, luego los otros, comparte nuestra cultura y luego descubre otras. Primero tu terruño y después tu terruño.

AL ILUSTRE PROFESOR CAROL RIVERO VILLAVICENCIO

Por: Saúl Robles Villavicencio

DATOS PERSONALES:

El ilustre profesor Carol Rivero Villavicencio, fue un insigne personaje del pueblo MOVIMA, nació en Santa Ana del Yacuma el 19 de mayo de 1928, sus padres fueron los señores Román Rivero Roca y Germana Villavicencio Roca. Se casó con la Sra. Yolanda Méndez Roca, con quien llegó a procrear siete cariñosos hijos: Juan Manuel, María Eugenia, José Antonio, Javier, Magda, Yolanda y Carmelo Rivero Méndez.

El pasado 16 de enero de 2021, fallece en la ciudad de Trinidad a la edad de 92 años, siendo trasladado luego a su ciudad natal, donde recibió la cristiana sepultura. Su deceso consternó profundamente, no solo a la familia doliente, sino al pueblo entero, por haber perdido, un personaje admirable y querido, como lo fue, el ilustre profesor Carol.

NIVEL DE FORMACIÓN:

Los dones y lauros que refulgieron en su investidura, más que todo, fueron productos de su vida cotidiana, ya que solo estudió hasta el quinto de primaria, en la única escuela de aquella época llamada “26 de Julio”.

El alto espíritu altruista que lo caracterizó, el ser amante de la lectura y sobre todo, ser autodidacta por excelencia, fueron los importantes valores que lo encumbraron en su formación intelectual, y que lo ubicaron en el sitial honorífico, como escritor, historiador, investigador, ensayista, poeta y maestro meritorio del colegio Monseñor Daniel Rivero, donde impartió sus sabias enseñanzas a la juventud, en las asignaturas de Historia, Geografía y Educación Cívica a lo largo de 40 años. Por esta loable labor muy digna de encomiar, sus familiares, alumnos, amistades y el pueblo en su conjunto, reconocemos y valoramos las virtudes que tuvo en vida nuestro querido profesor, porque cumplió una brillante misión, principalmente en el ámbito de la educación, donde las aulas del colegio fueron su camino, y nunca fueron obstáculos la lluvia y el sol, para que el ilustre profesor Carol, esté puntual en su destino.

EXPERIENCIA LABORAL:

En su experiencia laboral, fue un excelente baluarte en la cultura, por su sabiduría y experiencia, brindó su apoyo a diferentes instituciones de nuestro pueblo, en las que participó activamente y formó parte de ellas; siendo las más importantes, las siguientes.

Como maestro, trabajó en el colegio Monseñor Daniel Rivero durante 40 años, de donde se jubiló con categoría al mérito.

Fue Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal los años 1950 y 1951.

El 2 de mayo de 1953, fundó el Club Social “26 de Julio”, conjuntamente con distinguidas personalidades de nuestra ciudad: Dr. Adhemar Roca Ortíz, Elías Nacif Nacuse, Jorge Ballón, Walter Ibáñez Sarabia, Guido Rodríguez Parada, Guido Roca Arteaga, José Abularach Abularach, Elías Chaín Hurtado, Herlan Chávez Roca, Gumersindo Araúz Serrano, Walter Guardia Arteaga, Hugo Rivero Pereira y Roger Villavicencio Mavric.

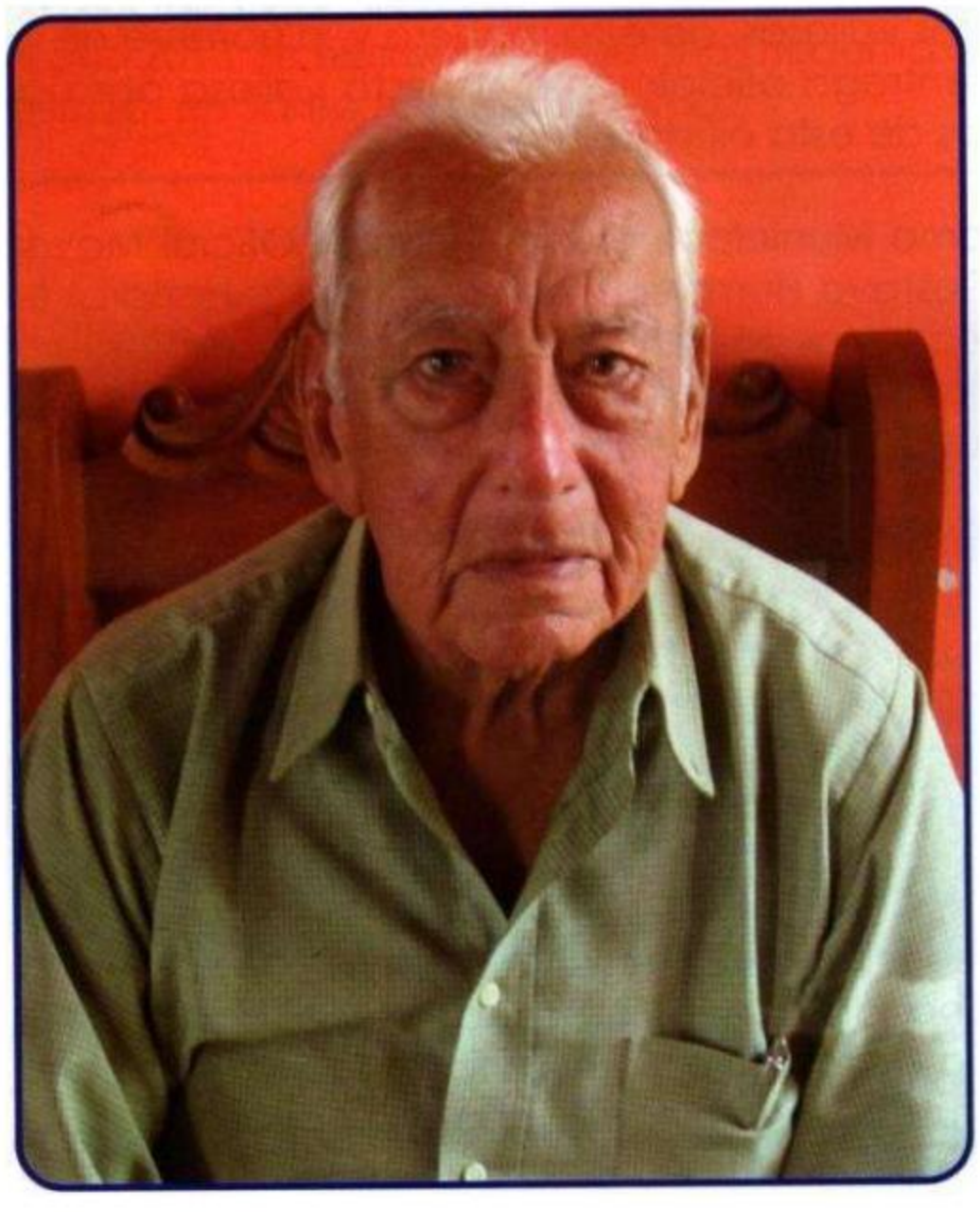

El 7 de junio de 1955, fundó con el súbdito chileno don Juan Von Gavelic y otras personalidades, el colegio secundario "Renovación", hoy "Monseñor Daniel Rivero".

En el año 1974, el entonces Prefecto y Comandante General del departamento del Beni Cap. de Nav. Dem. Santiago Maese Roca, en representación del Gobierno Nacional, requiere y le pide a través de la invitación oficial, su cooperación, como conocedor de sus altas condiciones intelectuales y sobre todo por la inquietud que demuestra por el progreso del departamento, para que participe como miembro del COMITÉ NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA REPÚBLICA, EN LA ELABORACIÓN DE LAS MONOGRAFÍAS DE BOLIVIA; proporcionando después a dicho Órgano Nacional, los estudios de las investigaciones y datos obtenidos relativos a las particularidades de la Geografía Física, Política y Económica del Beni, además sobre el Desarrollo Histórico Colonial y Republicano del departamento y su realidad Socio Cultural actual, habiendo compendiado todos estos datos, en su primer libro titulado BREVE MONOGRAFÍA DE LA PROVINCIA YACUMA".
En 1978, ocupo el cargo de Director del Colegio Monseñor Daniel Rivero.

Fue Secretario Ejecutivo de la Federación de Maestros Urbanos de la provincia Yacuma.

En los años 1980 a 1982, fue designado Sub Prefecto de la provincia Yacuma, por la invitación personal que le hizo su amigo de siempre, el entonces presidente de la República, Gral. Luis García Meza Tejada, cargo que continuó ejerciendo durante los gobiernos de los Generales Celso Torrelio Villa, Guido Vildoso, y parte del mandato constitucional del Dr. Hernán Siles Suazo.

En los años 1986 y 1987, se desempeñó como VICEPRESIDENTE, de la Casa de la Cultura "NICOMEDES SUÁREZ FRANCO", donde apoyó con sus conocimientos, todos los requerimientos de los estudiantes de los diferentes niveles educativos.

OBRAS PUBLICADAS:

El Profesor Carol Rivero Villavicencio, escribió valiosas obras literarias, que rescatan la esencia histórica y cultural del pueblo MOVIMA, aquellas que por la esencia de su contenido, fueron agotadas.

A continuación y al margen de numerosas prosas y poesías, enumeramos las siguientes:

BREVE MONOGRAFÍA DE LA PROVINCIA YACUMA, editada en julio de 1975, con un valioso contenido, referido a las Generalidades Físicas, Históricas y Geopolíticas de la provincia Yacuma.

VIEJOS RECUERDOS MOVIMAS. Fue su segunda obra valiosa, editada en el año 1986, con una fabulosa temática de encaje costumbrista y de relatos añejos de hechos y sucesos vividos en nuestra región.

TRICENTENARIO DE SANTA ANA DEL YACUMA. Su tercera obra publicada en julio de 2008, en homenaje al Tricentenario de Santa Ana del Yacuma, su presentación se la hizo en el ampuloso programa oficial de festejos de este magno acontecimiento del pueblo MOVIMA. Esta obra muy valiosa por cierto, llenó una sentida necesidad en los datos requeridos de la Historia y Cultura de nuestro Pueblo. Su edición se hizo posible, gracias al apoyo del Gobierno Autónomo Municipal y de la Casa Municipal de Cultura Nicomedes Suárez Franco.

RECONOCIMIENTOS:

El Profesor Carol Rivero Villavicencio, en mérito a sus grandes dotes intelectuales, fue objeto de muchos reconocimientos y distinciones, de los cuales haremos referencia, los de mayor relevancia:

PERGAMINO DE HONOR, otorgado el 10 de agosto de 1987, por la Cooperativa de Teléfonos Automáticos MOVIMA LTDA, por sus méritos como Profesor Decano de la Educación, por ser Historiador, Escritor, Poeta y Ex Subprefecto de la Provincia Yacuma.

PLAQUETA DE BRONCE, otorgada el 18 de noviembre de 1992, por el Dr. Rubén Aponte Vélez, PREFECTO Y JEFE DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL BENI, con motivo de la celebración del SESQUICENTENARIO DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, en gratitud por su valiosa contribución a la Investigación Histórica y Desarrollo del Pensamiento y Cultura Regional.

PLAQUETA DORADA, otorgada el 26 de julio de 1994, por el Dr. Ernesto Moisés Yabeta, H. Alcalde Municipal de Santa Ana, como TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CIUDADANO, por su valioso aporte a la Educación de numerosas generaciones de estudiantes, por ser fundador del colegio Monseñor Daniel Rivero, ser Decano del magisterio MOVIMA, ser Escritor, Investigador y Poeta.

BANDEJA DE PLATA, otorgado el 22 de octubre de 2003, en oportunidad de celebrarse los CIX años de

creación de la Provincia Yacuma, por parte del Arq. Gustavo Humberto Antelo Chávez, H. Alcalde de la ciudad, en RECONOCIMIENTO, de su condición como Decano del Magisterio MOVIMA, Gran Columnista, Autor de valiosos Libros y Poemas regionales, los cuales son utilizados como consulta, por estudiantes y personas particulares.

PLAQUETA DE BRONCE, otorgado en oportunidad de la Fiesta Cívica del Beni en el mes de noviembre de 2005, por el Ing. Alberto Melgar Villarroel, Presidente del Comité Cívico del Beni, como justo RECONOCIMIENTO a sus méritos personales y testimonio de agradecimiento del pueblo beniano, por su labor permanente en beneficio de nuestro departamento.

A través de este pequeño relato, hemos retratado lo más relevante de lo que fue el ilustre Profesor Carol Rivero Villavicencio, un personaje del pueblo movima y beniano.

Paz en su tumba.
Culminamos con estos versos poéticos, que en vida le dedicamos.

AL ILUSTRE PROFESOR CAROL

Por: Saúl Robles Villavicencio

Y como maestro polifacético,
Siempre fuisteis a todo dar,
Porque cuando te ponías a chupar,
Cómo te deleitabas en lo romántico y lo poético.

También fuiste jocoso y querendón,
Ni se diga de las preciosas pichochitas,
Que cuando las piropeabas, hola mi reinita,
Como te ponías de chocho y coquetón.

Compartir con el Profesor Carol es muy bonito,
Por lo anecdótico de muchas escenas,
Como cuando treinta y seis a la cena,
Le tiró al amigo Alvarito.

Oh... digno Maestro ya jubilado,
Gracias por tus sabias enseñanzas,
Y por haber iluminado el farol,
Que Dios te bendiga Profesor Carol.

-------0-------

Oh... Digno Maestro ya jubilado,
En aquel largo apostolado,
A nuestra reluciente juventud,
Le has enseñado con amor y virtud.

Las aulas del colegio fueron tu camino,
Y nunca obstáculos la lluvia y el sol,
Para que el ilustre profesor Carol,
Esté siempre puntual en su destino.

Con gran honor cumplisteis tu misión,
Y sos digno ejemplo por tu notable ideal,
Y aunque tu sueldo siempre fue ilegal,
Pero has sido fiel con la educación.

Es cierto que pocos reconocen tu función,
Siendo que enseñasteis con muchas ganas,
Es por eso que ahora te relucen las canas,
El agotamiento y la jubilación.

Pero no desmayes y sigue adelante,
Porque grabado está en tu conciencia,
Las enseñanzas del arte y la ciencia,
Que solo Dios sabrá recompensarte.

PROFESOR DE NOTABLES: CAROL RIVERO VILLAVICENCIO

Por Mauricio Paz Barbery

"Corazón de la legendaria Moxitania.
Palpitación bullente en las venas de tus ríos
diapasón de tu jungla,
calor de tu manigua.
Sos la cúspide del júbilo. […]

Remanso de ensoñación.
Novia vestida con tules prístinos de inocencia.
Predestinada por los dioses para ser beldad. […]

Si cien veces naciera,
cien veces te escogiera como madre mía.
Recinto del esfuerzo y la aventura.
Residencia de ternura y alegría."

Estos versos incrustados en un bello poema a Santa Ana del Yacuma, evocan el amor auténtico, incondicional y perenne del Profesor Carol Rivero Villavicencio a la tierra en la que nació y vivió en todo su esplendor humano.

Nació un día sábado 19 de mayo de 1928 y murió también un sábado (16 de enero de 2021). Vio el discurrir del Siglo XX a plenitud, y fungió, sin pretensión alguna, como auténtico representante de Santa Ana: jamás vivió en otro lugar y siempre fue referencia obligada para notables, escritores, poetas y bohemios.

El profesor Carol fue partícipe de una generación a la que hemos llamado la "Generación de Oro del Beni". Una generación que le dio certidumbre e identidad en el siglo de su afianzamiento como departamento.

Como él evoca en su "Viejos Recuerdos Movimas", su niñez y adolescencia la vivió libre y feliz entre las pampas bañadas por el Yacuma y el Rapulo.

Estudiante destacado de la Escuela Fiscal Mixta, cuyo Director era el también insigne Profesor Leónidas Carvalho. Terminó sus estudios (la única escuela solo tenía hasta el 5t° grado) y de ahí en más fue un autodidacta por excelencia y un lector inquebrantable.

Su formación intelectual y humana tiene como pilares sus libros, sus actos siempre solemnes y su referido amor por su tierra.
A la edad de 22 años fue designado Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal de Santa Ana, y con ello inició una intensa vida de servicio a su gente.

En el año 1955, un migrante chileno, Juan Von Gaelic y un joven llamado Carol Rivero Villavicencio, junto a otras personalidades fundaron el primer Colegio Secundario del Provincia Yacuma denominado "Renovación", hoy "Colegio Monseñor Daniel Rivero".

Esta iniciativa, repetida a lo largo y ancho del departamento, nos demuestra la autodeterminación de los benianos por librarse del atraso impuesto por el centralismo que jamás tuvo como misión principal la educación y menos su fomento en las zonas bajas.

Siempre hemos sabido que la educación es la base del desarrollo de los pueblos; sin embargo, el Estado centralista jamás hizo de esta tesis una estrategia estatal en el Beni; por el contrario, ha utilizado el sistema educativo para enseñar los contenidos históricos y sociales de las culturas de Occidente en Oriente. Gracias a hombres como el Profesor Carol, las generaciones posteriores hemos ido acrecentando nuetros saberes universales con los propios, custodiados por aquellos hombres.

En 1966, fue Vicepresidente de la "II Conferencia Regional de Dirigentes del Magisterio Beniano". En 1980, asume como Suprefecto de la Provincia Yacuma por dos años. Presidente de la "Casa de la Cultura Nicómedes Suárez Franco". Así mismo, el '91 asistió como Delegado de la Provincia Yacuma al "I Ecuentro Departamental para el Desarrollo del Beni". En 1992, participa del "Primer Ecnuentro de Escritores, Historiadores e Investigadores del Beni". Entre muchísimas funciones y labores aparejadas a su docencia.

Al Profesor Carol se lo puede dimencionar en su producción intelectual: "Breve Monografía de la Provincia Yacuma" (1975), "Viejos Recuerdos Movimas" (1986), "Sintensis de la Monografía de la Provincia Yacuma" (1992), y su obra cumbre "Tricentenario de Santa Ana del Yacuma", en 2008.

En estos ensayos historiográficos encontramos a un hombre de intelectualidad madura con un estilo literario

siempre rítmico y elegante, consecuencia a su esencia de poeta.

Su producción poética, (diseminada en publicaciones de periódicos, revistas y libros de varios autores, quedan como tarea para algún joven movima que pueda hacer una antología), nos deja en las orillas de un alma intesa y viril, inmersa en una humanidad descrita por la notable Profesora Carola Barthelemy como: “Alto, moreno, de porte atlético con ágiles y seguros movimientos, luce como un autentico mojeño intelectual y distinguido, orgulloso de su estirpe”. Ni más ni menos. A ello que cabe agregar, su aura seductora y gentil que lo llevó siempre a ser centro de vista en todo acontecimiento.

En cuanto a su accionar público fue hombre que cuestionó la impostura diciendo: “… politiqueros januchos, saturados de ideas foráneas y con igualitarismos que no cuajan y que hoy difunden los demagogos verbosos con poses revolucionarias practicadas de antemano.” Mejor descripción imposible de muchos políticos que estorbaron más que ayudaron al Beni.

Cabe resaltar una virtud en el Profesor: fue un hombre que evitaba refirirse mal de alguien o que le gustara estar en charlas de chismes y murmullos, y menos aún ser un alcahuete: siempre parafraseando a Alcázar Iturri decía que “Por educación y por temperamento, jamás injurié a los caídos ni ensalcé a los poderosos.”

Su postura frente al Estado era firme, considerando que “el centralismo político administrativo ha adormecido al boliviano”, así como también, “ese centralismo, que no es solamente de la sede de Gobierno hacia los departamentos. – sino también y tal vez más secante – de las Capitales departamentales con sus provincias”(1986).

Cabe finalmente destacar que el Profesor Carol Rivero Villavicencio en sus noventa largos años fue un hombre insobornable, austero y responsable de sus actos, que puso al servicio del pueblo Movima su humanidad y propósiciones,

.

Quienes intentan hilvanar la historia o quienes intentan hacer literatura, no sólo tienen como paso intelectual infranqueable indagar lo escrito por este Gran Profesor y Poeta; sino también, deben expresar con honestidad intelectual un merecido reconocimiento de su aporte a la historia beniana.

MISTERIOSA CANDIRE

(Para Luís Saucedo Sánchez)

Por Arnoldo Moreno Matorra

Soy segmento de las sílabas fluviales
dentro de aquella Amazonía dormida
que despierta inquieta al saqueo de sus vegetales.

De sus intensos sueños
contaminados de ficciones
y del sensible cielo
que le baña de inmortalidad.

De su oxígeno puro
con olor a paraíso,
en aquella Candire quimérica
que atesora su orgullo perennizado
en miles caminos que le conducen
a un vital corazón trascendente
perdido dentro la selva inconmensurable
del pensamiento
pero embadurnado de la simiente
del oro sensible
como signo intensamente desordenado
que inquieto destruye y reconstruye
serpenteando como vena del río grande
que despunta
en la hora que forja
a los decenios encauzados.

Biología catedralicia del homo silvestri
que anda subyugado en sendas
heterogéneas,
con refucilos insonoros
de cunas verdes formadas
de galerías campestres que vieron
el despertar en sus ojos de lluvia clara.

Sobrevivencia continental
de uniformes relieves
en perspectivas y en desafíos
que penetran con dulzuras
a los poemas de los cambios ecuatoriales
que conquista y domina
a la fertilidad ciega.

Del hombre transeúnte
que nómada va yendo
y vuelve calmo al mismo punto de partida
para amortiguar los clamores de selva
y así aquietar los albores
pampeanos
que van surgiendo intensamente,
adornado de sus leyendas desparramadas
hacia el ancho cielo
que intrigan a los manifiestos
de la vida audaz
como ciencia que acepta
lo inamovible para seguir
siendo fragmento de las sílabas fluviales
que se forman en abecedarios de ensueños.

¡SI POSTULARÍA PARA ALCALDE!

Por: Hugo H. Padilla Monrroy

Mi primer paso, verificar con qué personal se trabajará en el municipio, por ello al designar las Secretarias, se verificará el personal *necesario*, que aportará labor efectiva.

Los secretarios serán nominados entre los más destacados profesionales, capaces y honestos sean o no seguidores de mi causa.

Se hará luego del primer año, la INSTITUCIONALIZACION DEL MUNICIPIO, bajo concurso de méritos y calificación de servicios de los funcionarios antiguos y conocedores de las normas y procedimientos de las mecánicas administrativa, técnica y legal.

Muy seguro de ser apoyado por personas y vivientes trinitarios, probos, comprometidos para desarrollar las funciones de Concejales Municipales. Todos los trinitarios tienen derecho a ser postulados, pero, sin ánimo de discriminar, yo pondría condicionantes, muy firmes:

1.- Que tengan una formación cívica, en lo posible académica, y que conozcan o demuestren conocer la legislación municipal.
2.- Que no pretendan imponer cuotas de participación en la estructura del personal municipal y coparticipación en las obras del municipio.
3.- Predisposición a trabajar en forma mancomunada con las otras organizaciones cívicas y políticas participantes en el Concejo, con la consigna que ese trabajo es vecinal, trinitario y de bien común y no de cada grupo en particular.
4.- Que exista compromiso moral y personal, de apoyar la gestión municipal, sin poses traicioneras, en descargo de favores personales o de grupo.
5.- El Concejo LEGISLA, no gobierna, por lo tanto, deberán apoyar a toda acción de bien vecinal realizada por el Ejecutivo Municipal (Alcalde).
6.- Solicitaría fraternalmente, que se entienda, que Alcalde y Concejo, jalan el mismo carretón, para bien de la ciudad.

Analizando el tema de limpieza vecinal y mantenimiento urbanístico, implementaría la modalidad de Micro-empresas por barrios o distritos.

Tres unidades por cada sector, con cuatro miembros, que se encargarían de las limpiezas de parques y jardines en su zona, incentivar a los vecinos, en la limpieza de aceras, cunetas y canales si los hubiera. Estos grupos tendrían a su cargo, el plantado, conservación y cuidado de plantas ornamentales en las áreas verdes y otras funciones específicas como observación de eventuales deterioros en vías y coordinación con las Secretarias específicas para un mejoramiento de la perspectiva vecinal. También, en coordinación con EMAUT, se implementaría un plan de manejo de basuras, destinando unidades de recojo, por cada zona y/o distrito, buscando mediante financiamiento, la dotación de esas unidades de manera específica. (Camiones basureros).

En cuanto al área de depósito y tratamiento, es un tema primordial y que merece un estudio con Proyecto Específico de ubicación, técnico, ambiental, a realizarlo en el primer año.

La ciudad de La Santísima Trinidad, es poblau de los trinitarios, porque viven, sufren dificultades, pagan impuestos y tienen derechos como también obligaciones.

Por OBLIGACIONES se entiende querer y amar su ciudad, mantenerla ordenada, segura, respetable, atractiva, cumpliendo el pago puntual de sus tributos ciudadanos, en resumen, ser trinitario no es solo haber nacido en este suelo mojeño, también los que se asentaron y decidieron morar y desarrollarse en vida, aquí.

Por DERECHOS se entiende, tener una vida cómoda, tranquila, con servicios básicos buenos, (Salud, energía eléctrica, provisión de gas domiciliario, servicios de agua y alcantarillado, servicio de transporte urbano colectivo, eficiente y seguro, seguridad personal y ciudadana).

La ciudad tiene calles y aceras, parece que sí, que solo tiene calles, porque las aceras, ese cobijo de los ancestrales corredores coloniales, por donde deben circular los peatones, han sido invadidos por los comerciantes y mobiliario de restaurantes, por donde se camine, en cualquier zona, es dificultad para circulación peatonal, por tanto, en mi gestión bajo COMPARENDO Y MULTAS, recuperaría las aceras "en todo lado" a la propiedad del peatón y ciudadano trinitario.

El transporte público, como es el caso del sistema clásico de moto-taxis, imposible de restringirlo en general, pero sí, ordenarlo.

1. Registro y exigencia de pago de impuestos, placa para el vehículo, buenas condiciones mecánicas.
2. Capacitación en educación y normas de tránsito para el conductor, limpieza personal para el conductor.

Para el servicio de movilidades de cuatro ruedas, las mismas exigencias del anterior sistema, (No más autos chutos).
Implementar un sistema de transporte mediante buses, entre barrios, ordenado y sistematizado por el municipio, con las normas de registros, impuestos, condiciones de buen servicio, puntual, diferenciando por colores y números las rutas a implementar.
Para el sistema interprovincial, lo mismo, buenas condiciones mecánicas, registro y exigencia de placas e impuestos.

En todos los casos, los modelos de automotor para servicio, serian con una antigüedad de 10 años, pues este periodo, es un tiempo aceptado de la devaluación en Movilidades.

La ciudad se creció desde la gestión de D. Guillermo Ortiz Aponte (1961-64) cuando se tenían 21.000 hab., y el anillo de circunvalación no estaba dibujado, hasta hoy, cuando se estima una población de 170.000 hab., distribuidos en un área doce veces mayor, donde los barrios de han crecido y extendido de manera insostenible, casi sin planificación urbanística, asediados por los asentamientos clandestinos y por los avasallamientos al cobijo político.

Como alcalde, realizaría un ordenamiento con descentralización de funciones urbanísticas, administrativas con la implementación de SUB-ALCALDIAS, que manejen, controlen y dirijan las facultades que tiene el Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, a saber:
1,- SUB-ALCALDIA CENTRAL, que encierre toda el área comprendida dentro la Circunvalación.
2.- SUB-ALCALDIA NORTE, el área que comprende entre el Aeropuerto y la Av. Panamericana.
3.- SUB-ALCALDIA SURESTE. El área comprendida entre Av. Panamericana y el curso externo del Arroyo San Juan.
4.- SUB-ALCALDIA OESTE. El área comprendida entre curso externo del Arroyo San Juan y el Camino a Loma Suarez.
5.- SUB-ALCALDIA DEL ALMACEN, seguirá su función ya diseñada. En esta oficina se administrarán los recursos de sus impuestos.
6.- SIB-ALCALDIA DE CASARABE seguirá su función ya diseñada. En esta oficina se administrarán los recursos de sus impuestos.

Se pierde mucho dinero de impuestos catastrales, por mala voluntad de algunos propietarios y por los avasalladores, quienes exigen servicios y requerimientos vecinales, sin cumplir sus obligaciones. Pienso que sería mucho más productiva esta acción para recaudar más fondos, ordenar la ciudad, descentralizar muchos servicios y hacer que la cabeza del municipio, sea menos centralizada y más dinámica.

Crece la extensión de la ciudad, y crecen sus vías de circulación, por tanto, la apertura de ellas es obligatoria y primordial, aunque preliminarmente sea rústica, (Desmonte, limpieza de vegetación menor, perfilado y nivelación con apertura de cunetas, sin colocación de alcantarillas).

Luego las que tienen ya una vecindad consolidada exigirá mantenimiento rutinario y mejoramiento (colocación de ripio) y quizá colocación de alcantarillas en boca-calles.

Al adquirir más importancia vecinal, la pavimentación con mantenimiento integral.

Por nuestra lejanía a las fuentes de provisión de agregados, los costos se triplican y cuadruplicar, situación que es factor de mayor gasto y presupuesto en obras.

¿Ello implicará darle una mayor importancia a este rubro, y como se conseguirá?, exigiendo el pago de impuestos catastrales a todas las propiedades dentro del Radio Urbano. Se conoce que la deuda, por esta obligación asciende a los 45 Millones de Bolivianos. Lo que pretendería, es recurrir a la imposición de obligaciones de pago, mediante COMPARENDOS Y ACCIONES JUDICIALES, que incluso lleguen a los medios extremos de cobro.

Por esto, de seguro se harán manifestaciones, bloqueos, quemarán mi muñeco y caerán amenazas adquiridas, por amor y cariño a esta digna ciudad, aparecerán enemigos políticos y no políticos, incidiendo con ello a una gestión dura y quizá, muy polémica.

Hubo un alcalde hace muchos años, no menos de veinte, que nominó muchas calles, con nombres de excombatientes de la guerra del Chaco y amigos, loable si, justo y oportuno para un barrio central. Con la ayuda del celular y sus aplicaciones de búsqueda y ubicación, han quedado resueltos algunos problemas de direccionamiento a lugares públicos, viviendas y otros lugares requeridos.

Sin embargo, la antigua forma de direccionarse a lugares dentro la ciudad, es con la nominación de las calles, con diversos nombres de personas destacadas, frutas, árboles y otras.

En la ciudad de la Santísima Trinidad, solo las calles y avenidas del encierro de la circunvalación tienen denominación, por lo que se necesita, una reglamentación y norma para nominar todas las vías de la ciudad.

Con análisis especial, propondría una ley y normativa, para nominación de todas las vías de la ciudad, esa ley obligaría a que, en las esquinas se coloque el nombre y la progresiva numeración por cuadra, con la participación interesada y cooperante de la propaganda comercial, con reglamentación geométrica de las señalizaciones, obligaría a cada propietario, con cargo a descuento de sus impuestos a colocar numeración en cada puerta accesible a las vías. Al mismo tiempo, se debe colocar en las intersecciones más importantes, la semaforización bajo las normas internacionales y no al capricho de los desentendidos al tema de tránsito y vialidad.

Hay un mensaje que ha calado mucho en mi persona, originado en el lema del colegio donde tuve la suerte de adquirir conocimientos, el Colegio San Calixto de La Paz, y dice "Mens sana in corpore sano", (Mente sana en cuerpo sano).

Reformular una Secretaria de los Deportes y Cultura. Ese mensaje servirá para comprender mi postulado, sobre el deporte en el municipio, diré que, se tiene infinidad de campos deportivos en barrios, por ello en cada uno de ellos y con apoyo de sus juntas vecinales, se debieran promover escuelas básicas de todos los deportes, apoyando con material deportivo. En los barrios donde no exista esos campos, construirles y apoyarlos.

Por cada centro, un vecino responsable, cobrará el uso a particulares, no así a las actividades programadas por el barrio y el municipio, esto para los cuidados de limpieza y mantenimiento.

En cuanto a Cultura, a través de la Secretaria de Cultura, promover actividades culturales y de competencia interbarriales, en canto, teatro, pintura, escultura, más que todo a nivel infantil y juvenil y porque no?, a nivel adultos.

Promover y restituir cada año, en la fiesta patronal, el antiguo fomento cultural, LOS JUEGOS FLORALES TRINITARIOS (Interdistritos). Apropiar con la Casa de la Cultura, la fiesta patronal, evitando la dispersión de actividades, la Abadesa, la Meme, la Moperita y la Chichu, son únicas desde siempre en el poblau, la fiesta grande debe ser el realce máximo de la tradición Trinitaria.

Aquí también ocupa espacio, por su aspecto cultural e histórico, el mantenimiento y cuidado de los pocos monumentos, que son el recuerdo y respeto por nuestros héroes históricos, tan olvidados en estos tiempos.

Promovería los concursos escolares, sobre historia, literatura, ciencias y artes, puesto que, de esa manera, podremos orientar las actividades de niños y jóvenes a encontrar valores morales, sociales y culturales PROPIOS Y REGIONALES.

La ciudad, en términos ambientales tiene serios defectos a ser corregidos, como:

Olores provocados por el mal uso de los desagües sanitarios, por 'algunos', vivientes, que arrojan sus aguas servidas a las cunetas.

Cables aéreos, dispuestos por los servicios de telefonía, COTEATRI y ENDE, para muestra un ejemplo, la fachada del edificio de la Alcaldía Municipal, pierde su prestancia y presencia.

Esa edificación debe ser inmaculada, es la catedral civil de la ciudad capital, por ello ha de representar con su simbolismo la tradición histórica, aunque su construcción sea de la primera mitad del siglo pasado.

De la misma manera, la fachada de la Venerable y Respetable Catedral de la ciudad, está lastimada por infinidad de cables eléctricos y telefónicos, que le restan también la inmácula vista, que debe presentar, por ello, yo, ordenaría de manera inmediata, retirar esos cables y postes viejos, prestar la solución que por obligación las empresas comprometidas con estas afectaciones visuales a los edificios públicos, históricos y respetables, incluidos los edificios de la Ex-CORDEBENI y el Coliseo Trinidad (Ex-casa de máquinas de la Empresa Suarez Hnos.).

Otra obligación ciudadana, es la limpieza de aceras, por cada propietario, deberá ser obligatoria y consciente en su ejecución.

La ciudad, está invadida por bolivianos con enfermedades psíquicas, que deambulan por el centro de la ciudad, descuidando el pudor, su higiene y limpieza, su presencia incomoda a todos los transeúntes, por lo que es necesario, crear un Centro de Acogida, con todos los servicios, tratamiento

médico, asistencia alimenticia y cobijo físico, con un encierro controlado, ellos tienen DERECHOS, lo que sí, no saben de sus obligaciones por su condición. (Son los bolivianos y trinitarios sin voz los marginados que no reciben bono).

" ¿…Tu postulación es de pliqui?", me preguntó una amiga... Claro que sí, lo propuesto es de PLIQUI, en partes es UTOPIA, mientras no se presente un Alcalde enérgico, con un programa cronológico, coherente y abarcando todos los problemas y posibles soluciones a nuestra problemática como ciudad capital y centro de actividades departamentales, mientras no seamos verdaderamente autónomos y sigamos dependiendo del centralismo y sus restricciones a nuestras necesidades y propiedad que por leyes nos corresponde, mientras los políticos de las alturas andinas, no vean a El Beni y su capital, como parte de otro mundo y nos miren de cotiojo, como ciudadanos de los pueblos “cambas”.

Ante un PUEBLO avasallado, desordenado y sujeto a caprichos políticos, donde manda el “me da la gana”, no habrá General, Coronel, Cura, Pastor, Doctor o Ingeniero, Dama de Hierro, Mópera Drástica, e incluso no habrá persona de buena voluntad, que dirija una administración, donde el Concejo, sea cortapisa y no sea cooperante al progreso y desarrollo de nuestro poblau. (Un concejo donde no traicionen a su Alcalde por no ser peguista).

Mis mejores deseos como 'trinitario', para quien gane y sea digno de ser el HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD, que tenga el apoyo de todos, no será autoridad de un partido político, ni de Agrupación Ciudadana que lo postuló de manera exclusiva, El Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de la Santísima Trinidad, es de todos los trinitarios nacidos o no, en este solar, de todos los vivientes y habitantes de la Misión de la Santísima Trinidad.

Si mi propuesta les parece justa y coherente pueden copiarlas, en especial los candidatos a ser ALCALDE…

Trinidad de Moxos, enero de 2021.-

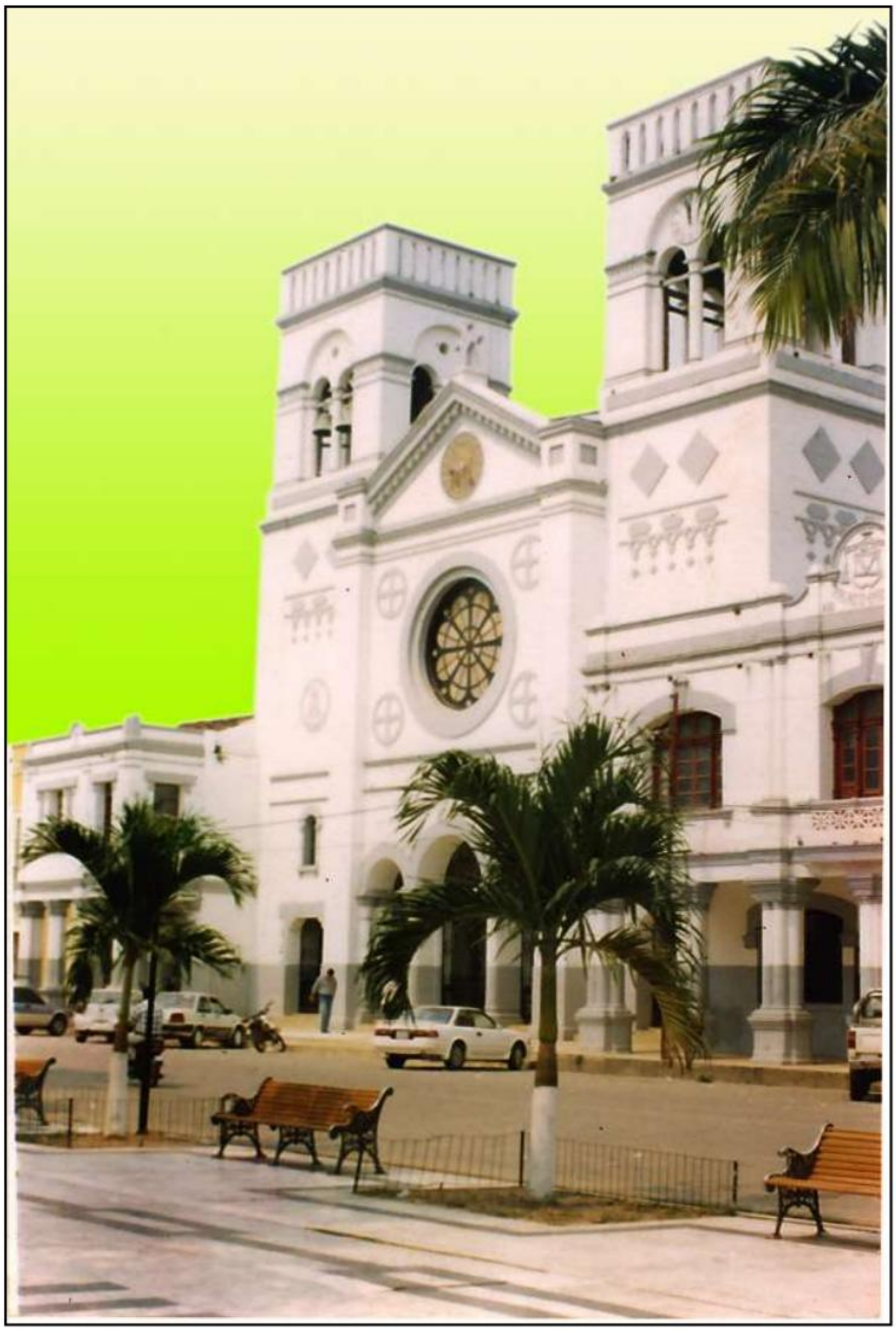

Socreno

Por Wálter Zabala Escóbar

Socreno, en nuestro idioma materno quiere decir Anaconda o como le decimos todos, Sicurí, y es el nombre original de la Laguna Suárez, patrimonio arqueológico, por ser una laguna artificial construida por la cultura indígena prehispánica mojeña, y patrimonio ecológico, por ser el habitat natural de fauna y flora propias de la región.

Hoy, esta legendaria laguna, cuyos propietarios somos los trinitarios, está sufriendo el embate de lo que unos llaman “progreso” y otros llamamos depredación.

Para entendernos bien, diremos que la ciudad de Trinidad está asentada en un complejo sitio artificialmente construido hace varios siglos, en la época del florecimiento de la cultura indígena prehispánica mojeña, que incluye varias lomas como las de la Catedral, Nueva Trinidad, Perequije, Cotoca, La Moperita, Chetequije, varios canales hoy desaparecidos como los que habían en las calles Bolívar, Santa Cruz, Nicolás Suárez, el arroyo San Juan, terraplenes como los que habían en la calle Cochabamba, 6 de Agosto, La Paz, Marbán y Hermano José del Castillo, justamente, terraplén que accedía a la laguna Suárez y que hoy sirve de carretera a ese lugar. y claro, su laguna, la laguna Suárez.

Esta laguna, fue construida ex profeso para contener las aguas de inundación del rebalse del arroyo Jan Juan que drenan por las pampas ded Las Palquitas hacia la laguna y las aguas de lluvias anuales que

drenan del norte, desde las pampas de Sachojere. Esta función no había cambiado en siglos, Socreno, la morada del Jichi, era el reservorio de agua dulce del complejo hidrogeográfico del asentamiento humano de lo que hoy es Trinidad. En tiempos relativamente recientes (fines del siglo pasado) la ciudad de Trinidad se proveía de agua dulce de la laguna Suárez.

Su riqueza biológica en fauna y flora también prestaban ingentes cantidades de peces para la alimentación de su población y era el lugar obligado para el esparcimiento de la población de la ciudad.

fue arar la tierra, levantar deflectores y abrir canales para deviar el agua de la propia laguna y de sus aducciones naturales para irrigar el campo del gigantesco arrozal.

El drenaje de la laguna fue desviado hacia el campo arado y se hicieron canales para captar agua desde la laguna misma, además de terraplenes que impiden que las aguas de lluvia fluyan hacia la misma y se queden en el campo de siembra.

De esta manera, como si fuera un suceso de la más

Sin embargo, desde fines del año pasado, en aras de la producción mecanizada propia del capitalismo salvaje muy similar al de Santa Cruz, al norte de la laguna Suárez, iniciaron operaciones “productivas” un grupo empresarial denominado “Nueva Era”, cuya portavoz es la Lic. Susana Rivero, exministra de Evo Morales y exsenadora del MAS, con miras de producir arroz en forma extensiva, unas 500 hectáreas (más o menos la cantidad de tierra que encierra el anillo de Circunvalación de Trinidad), y, lo primero que hicieron

pura narrativa del realismo mágico de Gabriel García Márquez, se empezó la destrucción del patrimonio arqueológico y ecológico de la ciudad de Trinidad.

Las autoridades? — Bien, gracias.

Tuvieron que ser los vecinos que denuncien estos destructores hechos... más bien, la H. Alcaldía Municipal (más por razones políticas que por cumplir con sus funciones) hizo eco de la denuncia ciudadana,

y está tomando cartas en el asunto. Claro que la ciudadanía, ante la inoperancia manifiesta de otras instituciones como la Gobernación, la Asamblea Legislativa Departamental y el Gobierno Central, optó por dotarse de una propia organización específica El Jichi en Defensa de la Laguna Suárez.

Esta organización actúa como un organismo cívico con la función específica de defender la laguna Suárez como patrimonio arqueológico y ecológico de la ciudad de Trinidad.

Desde estas páginas, y con la autorización de los miembros del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda, expresamos todo nuestro apoyo a la causa de El Jichi y estamos prestos a colaborar, moral, física, técnica, económica e intelectualmente a este movimiento ciudadano en pos de defender los interes más sagrados de nuestra ciudad.

También manifestamos a la ciudadanía que, al margen de los fines y objetivos del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda y ante la inoperancia, de las instituciones creadas para el efecto, nos declaramos en emergencia por el irreparable daño que se pretende causar a la laguna Suárez en el marco de un desastroso y mal concebido concepto de "desarrollo agroindustrial" plagiado desde Santa Cruz, en donde las condiciones ecológicas diferentes a las nuestras y la carencia de sitios arqueológicos de la magnitud de los que hay en Mojos Beni, hacen inviable ese tipo de intervenciones empresariales.

También queremos interpelar, a la ciudadanía y a las instituciones y organizaciones regionales, sobre ortros problemas que están afectando al patrimonio arqueológico, las condiciones ambientales, ecológiocas e incluso a los recursos naturales y al propio territorio de nuestro departamento. Así tenemos la destrucción del gigantesco sistema ecológico y arqueológico del Monbte San Pablo (desde Villa Nazareth hasta Puente San Pablo) por Menonitas, cruceños, brasileros y paisanos del occidente del país; la explotación aurífera que beneficia a unos pocos "empresarios mineros" sin dejar ningún beneficio al departamento en la Serranía de San Simón y en los ríos de la amazonía; la explotación maderera en todo el departamento que está depredando la selva amazónica con una tala selectiva, y el avasallamiento territorial en el TIPNIS y en la zona de Piso Firme.

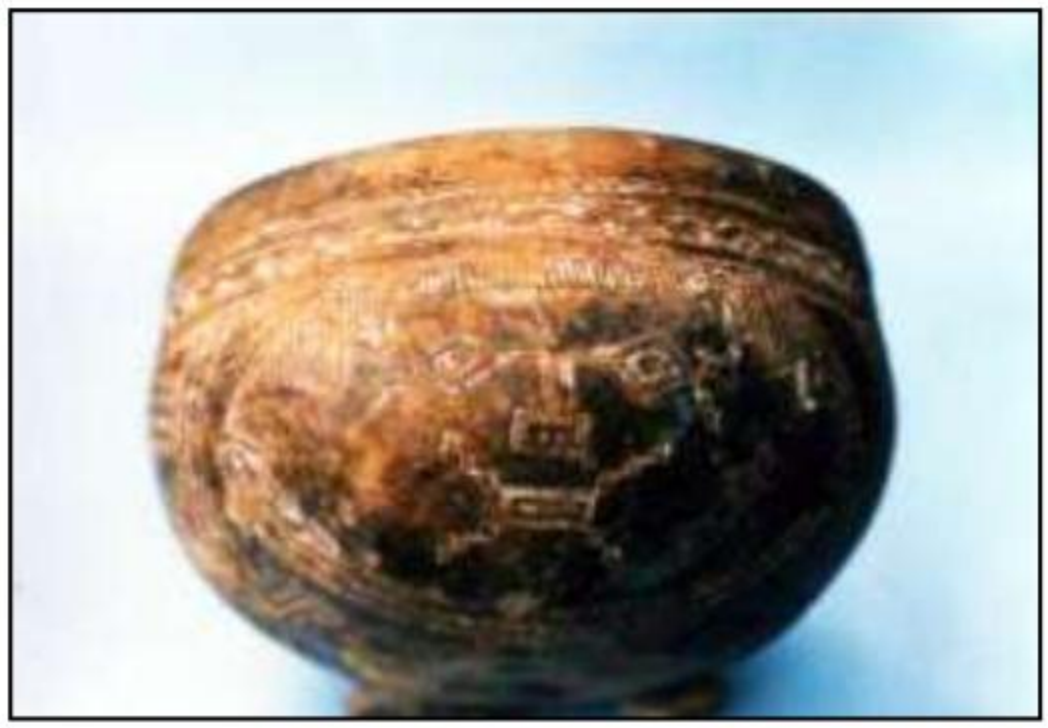

Cerámica prehispánica mojeña encontrada en Piso Firme, Prov, Iténez, Beni.

Arte rupestre monumental en la serranía de San Simón, nótese un camino construido por los "empresarios mineros", justo por el centro de ese complejo arqueológico beniano.

Trinidad, enero de 2021

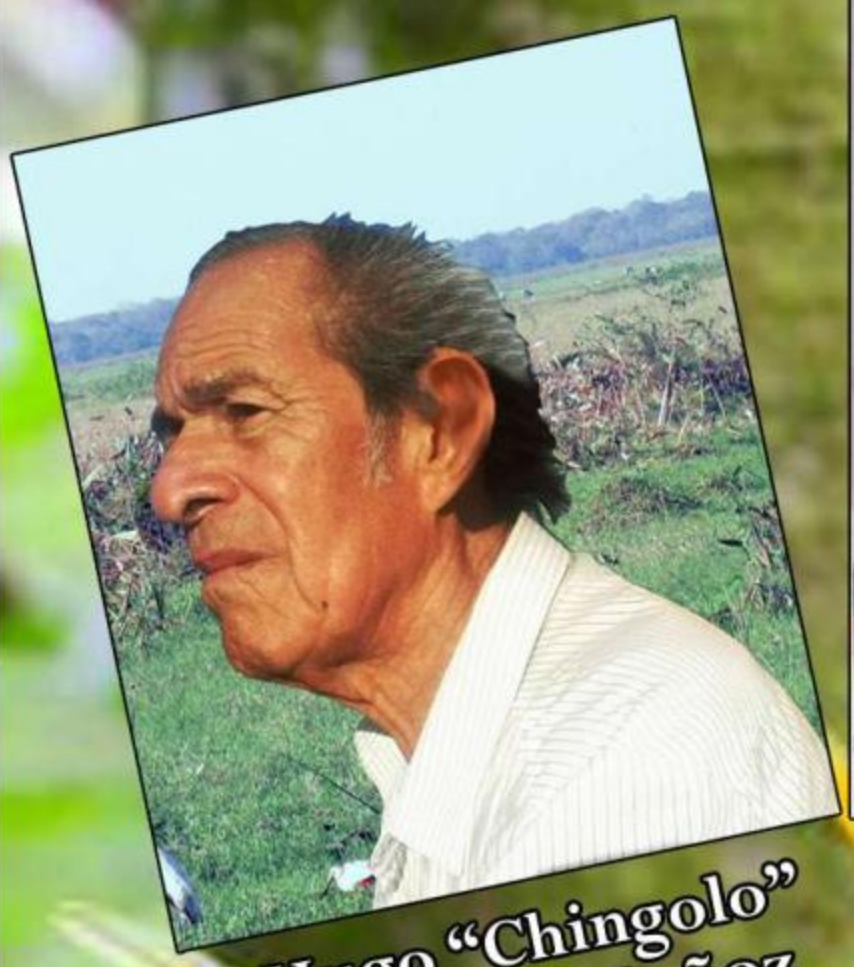

Hugo "Chingolo"
Mariscal Muñoz

Elisabeth "Piba"
Heinrich Balcazar

Consuelo "Moza"
Sueiro Ortíz

Una oración para nuestros amigos y tantos hermanos bolivianos cuyas vidas nos fueron arrebatadas por el terrible COVID 19

José Gabriel "Chabela"
Quiroga Zambrana

Hugo "Huguiño"
Aguirre Matorra

Fernando
Skandar Quiroga